



Nº 033-17

Valparaíso, 18 de octubre de 2017

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS POR PARTE DE CODELCO, ESPECIALMENTE EN LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS A PRIVADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS DIECISIETE AÑOS Y LA POLÍTICA DE INDEMNIZACIONES POR TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL DE SUS EJECUTIVOS Y TRABAJADORES**, acordó oficiar a V.E. con el propósito de solicitarle, si lo tiene a bien, recabe el asentimiento de la Sala para extender su mandato por 60 días a contar del 21 de octubre, en atención a que aún hay audiencias pendientes y, por otra parte, se la autorice para sesionar en paralelo con la sala los días miércoles de 10.30 a 12.00 horas.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado señor Marcos Espinosa Monardes.

Dios guarde a V.E.


JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

H. DIPUTADO
SEÑOR FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE